



COMUNICACION Nº 5658

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que interceda ante el Gobierno Provincial y Nacional, para que sean remitidas y se garantice la regularidad en la provisión de vacunas contra la gripe para personas incluidas en los grupos de riesgo en nosocomios y vacunatorios en la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 02 de junio de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas